

**PROYECTO: La intervención de la SEDESOL en recuperación de  
desastres. Evaluación de acciones y omisiones de comunidades**

**Minuta correspondiente a la sesión del 25 de abril de 2008**

**Asistentes:**

- Dr. Jesús Manuel Macías M. Responsable Técnico del Proyecto. CIESAS
- Dra. Gabriela Vera Cortés. Codirectora del Proyecto. CIESAS
- Lic. Marisol Barrios Yllan. Asistente del Proyecto. CIESAS
- Lic. Magdalena Hernández. Asistente del Proyecto. CIESAS
- Rubén Galicia Castillo. Pasante de Licenciatura en Geografía. UNAM.
- Erick Macías Juárez. Pasante de la carrera de Geografía. UNAM. Becario
- Juan Carlos Rubio. Pasante de la carrera de Geografía. UNAM. Becario
- María del Rayo Campos. CIESAS-UNAM. Becaria
- Eduardo Morales Espinosa. Pasante de Geografía UNAM.
- Beatriz Méndez Torres. Estudiante de maestría en Geografía. UNAM. Becaria
- Christian Santillanes Gutiérrez. Pasante de Geografía. UNAM. Becario
- Lic. Asunción Avendaño. UNAM-CIESAS
- Abigail Reyes Velásquez. Pasante de Geografía. UNAM. Becaria
- Lic. Anuar Malcon Álvarez. UNAM. Becario
- Clariza Barajas Montoya. Pasante de Geografía. UNAM
- José Marcos Osnaya. Pasante de Geografía. UNAM. Becario
- Hortensia Ramírez Huerta. Pasante de Geografía de la UNAM.
- Liliana Hernández. Pasante de Geografía. UNAM. Becaria
- Blanca Flor Escudero. Universidad Veracruzana.
- Ismael Villareal Rodríguez. UNAM
- Fernando Briones. CIESAS. Becario
- José Lambarri Martínez. UNAM
- Dora Bautista Espinosa. ITSPR
- Anilú Ramírez R. ITSPR
- Liliana López Levi. UAM-X
- Gerardo Reza. UNAM
- Fernando Espejel O. SEDESOL
- Oscar Picazo Chávez. SEDESOL
- Mariana Ochoa Anguiano. Universidad de Colima
- Irving Ramón González. Universidad de Colima
- Gabriela Moreno Ochoa. Universidad de Colima
- Miguel Sanabria García. Universidad de Colima
- Mtro. Juan Carlos Gavilanes. Universidad de Colima
- Oscar Arredondo Campo. Universidad de Colima
- Francisco Verduzco Miramón. Universidad de Colima
- Mónica Cuevas Suárez. Universidad de Colima
- Sonia Pérez Lopantzi. Universidad de Colima
- Nereida de la Paz Pérez Méndez. Universidad de Colima
- Nayelli Vázquez Gómez. Universidad de Colima
- Katherin Villareal G. Universidad de Colima
- Hugo Rodríguez García. Universidad de Colima
- Andrés Carrasco Chocoteco. Universidad de Colima
- Miguel Gartán Rodríguez. Universidad de Colima
- Guillermo Vega Bazán. Universidad de Colima

- Rafael Ortiz Nielsen. Universidad de Colima  
- Erasmo Barreto Mejía. Universidad de Colima  
- Vannemerack Hiram Muñoz: Universidad de Colima

- Walter Alfredo M. Universidad de Colima  
- Ulises Rafael Rodríguez Franco. Universidad de Colima  
- Dra. Alicia Cuevas Muñiz. Universidad de Colima

## ORDEN DEL DIA

### SESIÓN MATUTINA

1. Presentación académica de la Licenciatura en Ciencias Ambientales y Gestión del Riesgo (LICAMGER).
2. Avances de los trabajos de tesis de los becarios del Proyecto.
3. Discusión sobre el uso de los conceptos de riesgo y desastre en los estudios de tesis de los becarios.

### SESIÓN VESPERTINA

4. Presentación del trabajo de investigación del Mtro. Gerardo Reza.
5. Presentación de trabajos realizados en la Universidad de Colima sobre desastres.
6. Discusión del caso de estudio de la reubicación de La Nueva Junta Arroyo Zarco.

En esta ocasión la moderación del Seminario estuvo a cargo de la Dra. Gabriela Vera, codirectora del Proyecto, quien brevemente expuso los siete casos de estudio de reubicaciones de dicho Proyecto e igualmente presentó a cada uno de los integrantes del mismo. Enseguida cedió la palabra al Dr. Jesús Manuel Macías, quien dio la bienvenida a los estudiantes y profesores de la Universidad de Colima, y aseguró que con la nueva Licenciatura en Ciencias Ambientales y Gestión del Riesgo se establecen varias perspectivas favorables entorno a la formación de estudiantes en el tema de riesgo-desastre.

### SESIÓN MATUTINA: SEMINARIO DEL PROYECTO

#### **1. Presentación académica de la Licenciatura en Ciencias Ambientales y Gestión del Riesgo (LICAMGER).**

A continuación el Dr. Macías pidió a los profesores de la Universidad de Colima presentar a los estudiantes de la nueva Licenciatura. Al grupo de la LICAMGER

los presentó la Dra. Alicia Cuevas, aclaró que los alumnos están en segundo semestre y cursan materias tanto del área física como del área social.

El Mtro. Juan Carlos Gavilanes presentó a los estudiantes de periodismo, quienes están en octavo semestre, y algunos desarrollan ya su tema de tesis. Explicó que ellos cursan materias optativas llamadas módulos de riesgo, donde se les enseña los antecedentes básicos de los conceptos de riesgo, desastre, amenaza, vulnerabilidad, desde una visión más apegada a la realidad.

Posteriormente la Dra. Alicia Cuevas expuso los objetivos y el documento curricular de la LICAMGER. El proyecto comenzó en el 2007 con el argumento de que el estado de Colima tiene la presencia de diferentes fenómenos naturales que ameritan la formación de estudiantes especialistas en riesgos-desastres, analizando el desastre como un proceso social. Se hizo hincapié en el enfoque multidisciplinario de la nueva carrera, dentro del cual el alumno analiza procesos sociales de comunidades tanto de las zonas cercanas al volcán, como de las ciudades o en las áreas costeras e igualmente analiza las características de los fenómenos naturales.

Esta nueva Licenciatura se cursa en ocho semestres, y se estructura en dos líneas: la Ciencia Ambiental, donde se revisan cuestiones físicas y su aplicación en la interacción con sistemas globales y locales; y la Gestión de Riesgos, donde se analizan procesos que formen la amenaza, el riesgo y el desastre visto como un proceso social. Es en el séptimo semestre donde los estudiantes eligen, dependiendo de sus intereses, el área de Ciencia Ambiental o Gestión de Riesgo.

Finalmente se dijo que la Licenciatura tiene un máximo de 360 créditos, que abarca materias tanto teóricas como prácticas, constando con un alto porcentaje de trabajo de campo. Las materias optativas son 23 y se agrupan en tres grupos: básica, aplicada, avanzada y la formación integral. Académicamente participan en

esta Licenciatura Centros de Investigación y otras facultades de la misma Universidad de Colima.

Dentro de la sección de comentarios y preguntas, se interrogó el por qué de la decisión de llamarle Gestión de Riesgo, a lo que se reconoció que fue un hecho más en sentido de la mercadotecnia, pero que después de una generación piensan en si tendría que cambiar el nombre. Otras interrogantes fueron acerca del proceso de selección de los alumnos y sobre las impresiones de los mismos después de dos semestres en la carrera, en el sentido de la preocupación de la relación de lo natural con la parte social. Para la primera pregunta se mencionó que los aspirantes fueron de bachillerato general y del bachillerato cuatro, y que la única diferencia es que se implementó la entrevista, la cual dio un diagnóstico preliminar de los posibles candidatos, además de que ésta funcionó como un catalizador para observar el interés del candidato por enfocarse al área de Ciencia Ambiental o Gestión de Riesgo.

Las respuestas a la segunda pregunta fueron acerca del interés de analizar la parte social como un factor dinámico y de afectación.

Otro interrogante fue sobre los problemas teóricos que surgen cuando no se tiene bien definidos y asimilados los conceptos básicos sobre el tema de riesgo-desastre. A lo cual se dijo que la preparación teórica-metodológica del tema es sobre lo que existe en la literatura en español, la cual es muy limitada. Los principales autores que se leen al respecto son Querentilli, Wilches Chaux, Georgina Calderón, entre otros.

## **2. Avances de los trabajos de tesis de los becarios del Proyecto.**

**a)** Reubicación La Nueva Junta Arroyo Zarco, Tenampulco, Puebla.

*Clarisa Barajas:* su estudio se enfoca más a la comprensión de las causas por las que no quiso reubicar la mayor parte de la población de la Colonia Morelos. Apenas está iniciando su investigación. Teóricamente retomará el Modelo de

Cernea para explicar los diferentes factores sociales que se vieron vulnerados por el proceso de reubicación. Asimismo, retomará a Oliver-Smith para entender los elementos a considerar para la reubicación de comunidades.

*José Marcos Osnaya:* él hará un estudio comparativo entre la reubicación de La Nueva Junta y la reubicación de Tecolotitlán, en Veracruz; una rural y otra urbana. Se encuentra trabajando las causas del desastre y el tema de la inundación. El principal cuestionamiento a su trabajo es la comparación entre dos reubicaciones localizadas en ambientes diferentes. Ante esta situación, el objetivo es buscar puntos similares, sobre todo en las estrategias adaptativas de la población reubicada.

**b)** Reubicaciones Vida Mejor y Nuevo Milenio, Motozintla, Chiapas.

*Martín Eduardo Morales:* investiga el caso de Vida Mejor, el principal propósito de su estudio es saber cómo han sido afectadas las relaciones socioeconómicas de la población a raíz de la reubicación. Se encuentra trabajando en su tercer capítulo referente a la etapa de la emergencia.

*Erick Macías Juárez:* también trabaja la reubicación de Vida Mejor. El título de su investigación es “Reproducción de la vulnerabilidad social en una comunidad reubicada”. Se encuentra analizando los problemas actuales de la reubicación: migración escasez de agua, insalubridad, etc.

*Juan Carlos Rubio:* él estudia el caso de Nuevo Milenio. Está terminando de investigar los aspectos geográficos e históricos de la zona de estudio.

*Liliana Hernández:* también estudia el caso de Nuevo Milenio. El tema central de su investigación son las relaciones de género, las cuales estudiará a partir de la escala familiar; asimismo investigará la construcción del espacio y la forma en qué la mujer participa en el proceso de reubicación.

**c)** Reubicaciones Tigre Grande y El Escondido, Tzucacab, Yucatán.

*Anuar Malcon:* él estudia el caso de Tigre Grande, a partir de la lógica del campesino indígena, para ello acaba de realizar un análisis de las entrevistas realizadas en la comunidad. Conceptualmente hace uso de los términos de capital social, representaciones y redes sociales. Las recomendaciones que se le hicieron fue la revisión de estos conceptos, ya que se contraponen con otros que también usa en su trabajo, como el de vulnerabilidad social.

*Abigail Reyes:* el principal objetivo de su investigación es la explicación de las inundaciones en las comunidades reubicadas. Su trabajo consta de tres capítulos. Su zona de estudio es la región sur de Yucatán. Tiene la limitante de que no existe mucha información de la zona, principalmente sobre el tema de hidrología. La sugerencia que se le hizo al respecto fue revisar la reunión del Consejo de Cuenca realizada en noviembre de 2007.

*Christían Santillanes:* su zona de estudio también es la región sur de Yucatán. Su investigación se basa en tres ejes: representativo, discursivo y material. En el capítulo dos de su tesis expone la dimensión representativa de la zona de estudio, donde explica la visión de los mayas en relación a la inundación. En el tercer capítulo trabaja el eje material, aquí expone los distintos modos de producción de la zona. También incorpora temas como la migración y la guerra de casta, hecho importante en la conformación de la región.

#### Exposición de estudiantes de Periodismo de la Universidad de Colima.

*Lizeth Barrientos Santana:* su propuesta es la creación de un sitio WED que funcione como boletín informativo de los posibles riesgos naturales en el municipio de Colima. La página manejaría los aspectos más importantes para la prevención de los riesgos relacionados a fenómenos naturales e informar a la población de sus principales características.

El principal cuestionamiento a su proyecto es el tipo de población a la que está dirigida la página, ya que no toda podría tener acceso a esa página. Se explicó, entonces, que la intención es que la parte de la población que tendría acceso a la

Internet conocería esta página y de esa manera daría a conocer a otras personas que no pudieran tener acceso a dicha página, pero el problema sería la interacción entre las personas que tienen acceso y las que no lo tienen.

### **3. Discusión sobre el uso de los conceptos de riesgo y desastre en los estudios de tesis de los becarios.**

La discusión se desarrolló entre los estudiantes de la Universidad de Colima y los becarios del Proyecto. Los moderadores fueron Marisol Barrios y Rubén Galicia, quienes mencionaron que en Geografía se da una formación muy escueta sobre el tema de desastres en comparación a la que reciben los estudiantes de la Universidad de Colima, por tal motivo se creó, por los mismos becarios, un círculo de estudio sobre teoría de desastres en el CIESAS. Y es en este contexto donde se advierte que aun se tiene arraigada la idea de que los desastres son naturales y que hay un fenómeno natural que se mira como el enemigo, y toda la cuestión de la construcción social del desastre queda fuera. Por lo que se trata que en la discusión se reflexione acerca de que los desastres se construyen socialmente al igual que la vulnerabilidad.

Se razonó que el desastre existe a un antes de darse una inundación o cualquier otro tipo de riesgo, y que el verdadero desastre es que la población se encuentre en una pobreza extrema todos los días.

Otro punto importante de discusión fue acerca de la concepción que sobre los desastres maneja el CENAPRED, Centro que un día anterior habían visitado los estudiantes de la Universidad de Colima. Al respecto se dijo que aquí se asumen dos tipos de desastres: los naturales y los sociales, y que fenómenos como los ciclones se comenzaban a considerar más como de tipo social, lo cual generó un total desacuerdo en la mayor parte de los asistentes. Se consideró que ese es un argumento con el cual, en las diversas esferas del poder, se pretende culpabilizar

a la población y así deslindar responsabilidades; y esto se observa aun más en lo que es el tema del calentamiento global.

Hubo discrepancias con respecto a la delimitación del inicio de un desastre, algunos consideraron que éste inicia cuando las personas se establecen cerca de lugares peligrosos, con lo cual el desastre se constriñe a la toma de decisiones personales; mientras que otros juzgaron que el desastre no empieza cuando la gente decide establecerse en los lugares peligrosos, empieza de mucho tiempo atrás, y lo importante es revisar las causas por las cuales las personas aceptan vivir en determinado lugar de riesgo. Se aceptó que no existe lugar sin riesgo, pero que éste no debe verse de manera aislada, debe de preguntarse qué está pasando en el país y en el mundo para que la gente se vea en la necesidad de ocupar lugares peligrosos. De esta forma, se retomó la importancia de tomar en cuenta las Causas de Fondo que plantea Blakie, *et. al.*, en el modelo de “Acceso a los recurso”.

Sesión Vespertina: SEMINARIO DE VULNERABILIDAD SOCIAL A DESASTRES

#### **4. Presentación del trabajo de investigación del Mtro. Gerardo Reza.**

La presentación a la exposición del Mtro. Gerardo Reza la realizó el Dr. Jesús Manuel Macías, quien mencionó que el Mtro. Reza es geógrafo de profesión. Fue parte del Consejo Universitario y trabajó como académico en el Centro de Investigaciones Científicas de Yucatán y como delegado estatal de LICONSA en Tabasco, actualmente se desempeña como Secretario Académico de la Coordinación General de Estudios de Postgrado en la UNAM.

La exposición versó sobre su trabajo de maestría concerniente al análisis del FONDEN como respuesta de política pública a desastres, su caso de estudio fueron las inundaciones provocadas por la tormenta tropical número once en 1999 en el estado de Veracruz.



La investigación la desarrolló a través de encuestas aplicadas en tres sectores: vivienda, agropecuario y agrícola, de los cuales el que recibió un apoyo más efectivo fue el sector agrícola. Realizó alrededor de cincuenta reactivos que incluían preguntas con respecto a asuntos de procedimiento y eficacia en la entrega de ayuda.

La situación estudiada aconteció a principio de octubre, pero no fue hasta la primera quincena de diciembre que la ayuda llegó con más eficacia, y fue seis meses después que el número de familias apoyadas aumentó.

El FONDEN proporciona ayuda directa y procura que ésta sea en materiales. Este Fondo tiene un apoyo llamado Empleo Temporal, en el que se entrega dinero en efectivo para que la población damnificada realice labores tanto de autoconstrucción en sus propios predios como de recuperación de las vías de comunicación.

En la pregunta sobre si el damnificado tenía alguna queja a cerca del apoyo del FONDEN, 4 de cada 5 contestaba que no, un 20% sí se quejó, o sea, 1 de cada 5 de los entrevistados. Además se encontró que existe una idea errónea con respecto a lo que debe ser la ayuda, ya que la mayor parte de la población cree que el gobierno actúa de buena fe en la distribución de los apoyos.

Las conclusiones generales fueron:

- ❖ Según los entrevistados los recursos del FONDEN si propician una recuperación.
- ❖ En el sector vivienda, uno de cada cinco expresó queja debido a que las autoridades no cumplieron lo prometido, además de que se entregaba apoyo a gente que no cumplía el perfil del programa y la ayuda no llegó a tiempo.
- ❖ La ayuda que se retrasó fue la proporcionada por el gobierno Federal, y es de éste del que provienen la mayor parte de los fondos.

- ❖ En general el proceso generó confianza entre la población, aun cuando hubo errores de inclusión y exclusión del padrón, hubo gente que entró a éste por amiguismo o compadrazgo.
- ❖ Se sugiere que debe haber un Fondo aplicable a evitar las condiciones de vulnerabilidad.
- ❖

Finalmente se le preguntó sobre el funcionamiento de la derrama económica en la construcción de las viviendas. La respuesta fue que las reglas del FONDEN establecen que la compra de materiales para la construcción de las viviendas se haga en la zona, pero que para el caso de este desastre los proveedores locales no pudieron aportar todo el material que se requería para el Programa.

También se le interrogó sobre la calidad de los materiales de construcción, a lo que no hubo una respuesta concreta, ya que este aspecto no se tomó en cuenta en la investigación.

## **5. Presentación de trabajos realizados en la Universidad de Colima sobre desastres.**

*Juan Carlos Gavilanes:* El tema que presentó fue la importancia de entender la percepción que tiene la gente sobre el riesgo volcánico.

El volcán de Colima se caracteriza por tener periodos explosivos de lava, y aproximadamente cada cien años presenta erupciones grandes de tipo Pliniana, y la última erupción fue en 1913. Las comunidades más cercanas al volcán son la Yerbabuena, en el estado de Colima, y Juan Barragán y Cofradía, en el estado de Jalisco.

Según los teóricos la percepción del riesgo está influenciada por factores como los económicos y sociales, algunos autores añaden la edad y la educación como factores a tomar en cuenta.

En cuanto a las alarmas, se establece que las que suenan en falso aviso repitiéndose en varias ocasiones, y que además no se explica a la población esa situación, puede causar que la gente piense: que el riesgo no es grave, que los científicos se equivocan o que se exagera el riesgo. Aunado a esto, están las condiciones inseguras que padecen en los albergues cuando son evacuados.

Estas y otras situaciones pueden causar que las personas redefinan los valores que asigna a los niveles de riesgo volcánico o incluso al riesgo socioeconómico, y además se puede producir el fenómeno de contra-evacuación.

Un estudio que se realizó sobre la percepción del riesgo en las comunidades cercanas al volcán de Colima, reveló que la población reconocía como la amenaza más letal los flujos piroclásticos: lluvia de cenizas, entre otros. Además aportó el conocimiento de que la población está consciente de que el volcán los puede matar.

En el 2003 durante una efusión eruptiva pequeña, se realiza una evacuación sin la recomendación del Comité Científico, y el gobernador del estado de Colima decide que la población ya no regrese a su comunidad, por lo cual se vería obligada a ocupar las viviendas de la reubicación proyectada para la comunidad de la Yerbabuena.

El Dr. Gavilanes reconoció que sería muy útil crear un programa de educación sobre riesgo social o ciencia del riesgo desde las ciencias sociales dirigido a los vulcanólogos y a los funcionarios.

Algunas de las conclusiones de su trabajo son: la gran mayoría de las evacuaciones han sido innecesarias, sólo se justificaría una evacuación si se tiene la sospecha de una inminente erupción de tipo pliniana o subpliniana. No hay interés por parte de las autoridades en la investigación de las ciencias sociales acerca de la mitigación y el riesgo.

*Alicia Cuevas*: Su trabajo consistió en la investigación de la representación social del riesgo en las poblaciones cercanas al volcán: La Yerbabuena, en Colima, y Juan Barragán, en Jalisco. Ambas localidades presentan diferencias significativas: el caso de la Yerbabuena, la población profesa la religión católica y cristiana, son ejidatarios y avecindados, dedicados a la producción del café. En Juan Barragán, viven en un ejido comunal y el principal producto es el forestal, aquí son católicos, adventistas y menonitas.

La investigación se enfocó a indagar cómo dos comunidades de características diferentes, pero con un mismo problema, representaban el riesgo volcánico.

En Juan Barragán, antes del 2001 ya tenían el semáforo volcánico, pero éste era objeto de mofa por parte de la misma población. Mientras que la Yerbabuena no tenían semáforo. En la primera localidad, el riesgo no era una cuestión importante y no estaba dentro del discurso cotidiano, esto en gran parte debía a que la población no tenía un antecedente que les indicara el temor al volcán; la preocupación es más bien el sustento económico.

En el vocabulario cotidiano de la población de ambas localidades, la palabra riesgo no existía, utilizaban el vocablo peligro.

Fue en 1999 cuando se comenzó a hablar de la reubicación de la Yerbabuena; y fue a raíz de esto que las autoridades comenzaron a evacuar de forma más seguida a la población. La población llegaba a permanecer hasta 30 días en los albergues.

En general hubo varios factores importantes en el proceso de la reubicación, ésta tuvo mayor aceptación por parte de los ejidatarios; algunos se resistieron a ser reubicados, y ante esto se genera un proceso de inventar o reinventar tradiciones que no existían. Actualmente existen siete familias en la antigua localidad de la Yerbabuena.

## **6. Discusión del caso de estudio de la reubicación de La Nueva Junta Arroyo Zarco.**

El Dr. Jesús Macías realizó la introducción sobre el caso de la reubicación de La Nueva Junta de Arroyo Zarco, y pidió a los representantes de la SEDESOL se presentaran. Expresó que para cumplir con la parte del Proyecto sobre la transferencia de conocimientos se invitó a los funcionarios de la SEDEOL, y así poder discutir con ellos algunos de los aspectos que se trabajan en los casos de estudio, y tener no sólo la visión académica sino también la opinión gubernamental.

Estuvieron presentes Fernando Espejel Osoy, director del área de Atención a Desastres de la SEDESOL, y Oscar Picazo Chávez, quien trabaja en la misma área como coordinador de atención a daños.

Como introducción al caso presentó la localización física de la zona de estudio, y mencionó que en la colonia de reubicación se intentó juntar a la localidad que desapareció, a causa de la inundación (La Junta Arroyo Zarco), y la localidad de la Colonia Morelos, parcialmente dañada por el mismo fenómeno, y en la cual se encontraron acciones de resistencia a la reubicación.

Mencionó que el interés de estudiar el caso de La Junta Arroyo Zarco, se debió a que ésta fue destruida totalmente, y que no hubiese más que un deceso, lo cual reflejaba el hecho de que las personas responden siempre de manera activa ante el riesgo-desastre, realidad que contradice las divisas de los medios de comunicación, de la visión de los funcionarios y de algunos académicos.

Presentó el plano de la reubicación, en el cual demostró la falta de construcción de viviendas, y el contraste en la dimensión del terreno con el total de lotes construidos. Además dio a conocer los datos duros de la reubicación, los cuales

son: número de casas proyectadas inicialmente, 319; casas construidas 220, número de lotes no construidos, 99; viviendas deshabitadas hasta el 2005, 113; familias beneficiadas, teóricamente, 220, pero las recogidas por el Censo del Proyecto, 107; dimensión de la vivienda, 36 m<sup>2</sup>; dimensión de los lotes, 120 m<sup>2</sup>.

Con respecto a cómo se siente la población que vive en la reubicación, en comparación de antes, el 69% dijo sentirse en peores condiciones, y sólo el 13% dijo sentirse mejor. La encuesta que se acabó de aplicar en el censo de este año, se observa una variación de 20% que asegura sentirse mejor.

Finalmente mencionó que la dinámica de la discusión se establece en cinco puntos, y los cuales serán expuestos por las tres tesistas que estudian este caso de reubicación:

La primera intervención la realizó la tesista de doctorado María del Rayo Campos, quien expuso como primer plano la gestación del desastre, en el que influyó la apertura de tierras a la ganadería en la zona. Explicó que tanto La Junta Arroyo Zarco como la Colonia Morelos, son comunidades campesinas, y su alimentación diaria se basaba en de diversos productos que ellos mismos sembraban. Sus solares eran de 40x40 metros, para la primera localidad, y de 30x30 metros para la segunda. Las viviendas estaban construidas de tal manera que permitiera una ventilación adecuada, con la cocina separada y el baño fuera de la vivienda. Un aspecto importante que se mencionó fue el de que las personas ya tenían el interés de cambiar la zona urbana de las localidades a otra área más segura.

Para profundizar en algunos puntos, el Dr. Macías explicó que en el proceso de la reubicación se dio una discusión con la SEDESOL federal con respecto a la compra del terreno, el cual superó las dimensiones del proyecto típico del FONDEN, además de que se pretendió juntar a dos comunidades con características diferentes, tanto étnica como culturalmente, y en especial porque la comunidad de La Junta Arroyo Zarco manifestaba cierto desprecio hacia la comunidad vecina, Colonia Morelos, por ser ésta de origen totonaco, este hecho representaba o debió haber representado para los ejecutores del proyecto de

reubicación un problema a tomarse en cuenta de manera seria. Asimismo hizo la observación del trazo urbano con el que se realizó dicho proyecto, siendo que ambas localidades son de ambiente rural.

Otro aspecto que detalló fue la cuestión de la dimensión del terreno, del cual las personas no entendían el por qué de las proporciones entre la dimensión de sus lotes y la dimensión de total del predio. La respuesta por parte de los funcionarios fue que se acataron a las leyes de fraccionamiento.

Para continuar con la exposición de la reubicación de La Nueva Junta Arroyo Zarco, la tesista Magdalena Hernández, explicó que la disposición de las viviendas origina problemas entre los vecinos, ya que una sola pared funciona para dos casas, y esto origina que el ruido que se genera en una vivienda lo padezca los habitantes de la otra vivienda. Otros problemas que comentó fueron los que hasta en la actualidad se siguen sufriendo en la reubicación, los cuales son la escasez de agua y la falta de empleo. Finalmente agregó que la cuestión del cómo la mayor parte de la población logró salvarse, se debió a las estrategias de prevención que la población desarrolló a través de los años en convivencia con el río.

En su intervención, los funcionarios de la SEDESOL mencionaron que desde 1999 a la fecha se ha avanzado en la atención a la población afectada en situación de desastre; y es la SEDESOL federal la dependencia que ha tomado la iniciativa de elaborar los atlas de riesgo, para con ello determinar la vulnerabilidad de las regiones, y como ejemplo se puso el caso reciente de desastre en Tabasco, del cual se dijo que no era suficiente el conocimiento que la población pudiera tener sobre el río, pues existen muchos factores más que contribuyen al desastre como es el caso de la deforestación.

Se reconoció que un problema por resolver es el traslado de las poblaciones afectadas a otro lugar, cuando estas ya tienen todo un bagaje cultural y de arraigo

en su localidad de origen. Sin embargo, se dijo que el trabajo que realiza la SEDESOL es apoya al cien por ciento al estado, para lo cual se forman los comités y subcomités, dentro de los cuales la SEDESOL funciona únicamente como coadyuvador, debido a que es responsabilidad de los gobiernos estatales ejecutar los programas de reconstrucción, por lo que la SEDESOL federal no interfiere en el diseño de las reubicaciones.

Por su parte, Oscar Picazo, mencionó que en 1998 y 1999 trabajó en las tareas de emergencia en los diferentes estados afectados por las lluvias, y de este modo reconoció que en ese entonces no había una instancia que atendiera desastres de la magnitud en la que se dio en esos años, por lo cual se tuvieron que tomar decisiones de momento, ya que la presión social era muy fuerte y requería de un lugar donde vivir. Sin embargo, afirmó que sobre las experiencias de desastres anteriores se tendrán que resolver diferentes problemáticas. Otro punto que detalló fue con respecto a las reglas de operación, las cuales han fomentado que la reconstrucción se haga por autoconstrucción, pero se ha observado la problemática de que los gobiernos estatales magnifican el desastre y deciden contratar constructoras para la realización de las viviendas. También comento que existen diferentes factores que intervienen en cada desastre que limitan una respuesta inmediata. Finalmente reafirmó el papel de la SEDESOL en la recuperación de desastres, la cual funciona únicamente como coadyuvadora, asesora y supervisora de que recursos del FONDEN se apliquen correctamente.

Como observación al caso expuesto de reubicación, mencionó que las leyes de fraccionamiento determinan las áreas de donación para equipamiento urbano, y para el caso de la reubicación de La Nueva Junta Arroyo Zarco, se diseñó un parque que queda fuera del patrón cultural de las personas que viven en la reubicación, por lo que admitió que se pudo realizar un diseño más efectivo, tomado en cuenta algunos patrones culturales de la población, como el proporcionar un lote mayor hasta donde lo permitieran las leyes de fraccionamiento.



Para cerrar con la sesión de trabajo el Dr. Jesús Manuel Macías recordó que el propósito del Proyecto es la evaluación del papel de la SEDESOL en reubicación de comunidades por desastre, y para lo cual se analizan siete casos de estudio. Para ello se busca entablar el dialogo entre los funcionarios de la SEDESOL y el grupo académico del proyecto, y poder proponer soluciones a los problemas que representan en las reubicaciones.

Finalmente mencionó que se programará la sesión de trabajo del mes de mayo para continuar con la discusión del caso de La Nueva Junta de Arroyo Zarco y de los demás casos de estudios, para ello se hará llegar el programa. De esta manera se espera contar nuevamente con la presencia de los funcionarios de la SEDESOL, así como la del Arquitecto José Luis Escalera, Director General Adjunto de Prevención y Atención a Desastres.

Sin más, se concluyó la sesión a las 8:20 pm.